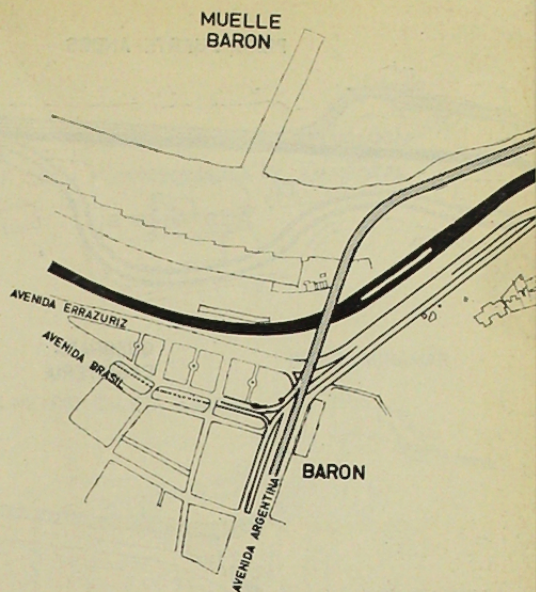


# A PROPOSITO DE LA VIA ELEVADA

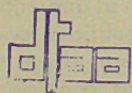
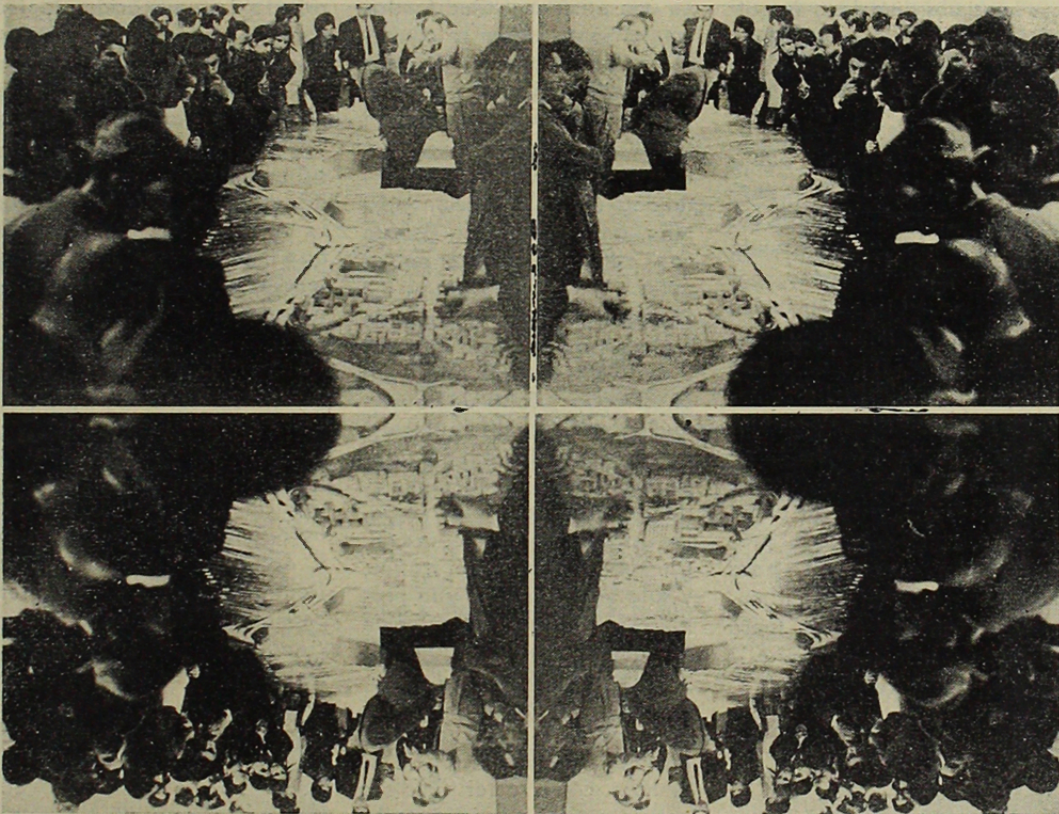


En la discusión pública suscitada en torno a la vía elevada entre Valparaíso y Viña del Mar, se ha producido la conciencia de un fenómeno, que, a juicio de AUCA tiene aún mayor importancia que el problema técnico mismo como hecho circunstancial. La mecánica del desarrollo del espacio urbano, del espacio físico en general, no es objeto de nuestro control. No conocemos su devenir, ni pueden preverse, aunque sea en rasgos generales los innumerables problemas que se generan en torno al crecimiento de nuestros centros poblados. Y, lo que es más serio, no constituye un tema de estudio sistemático coordinado por parte de nuestras instituciones especializadas.

Se toma conciencia del desastre urbano, sólo cuando éste nos golpea en forma contundente, cuando ya no hay tiempo para reflexionar, sino sólo para "actuar" y no siempre, como es lógico, en una condición de acción sin reflexión, en la forma más acertada.

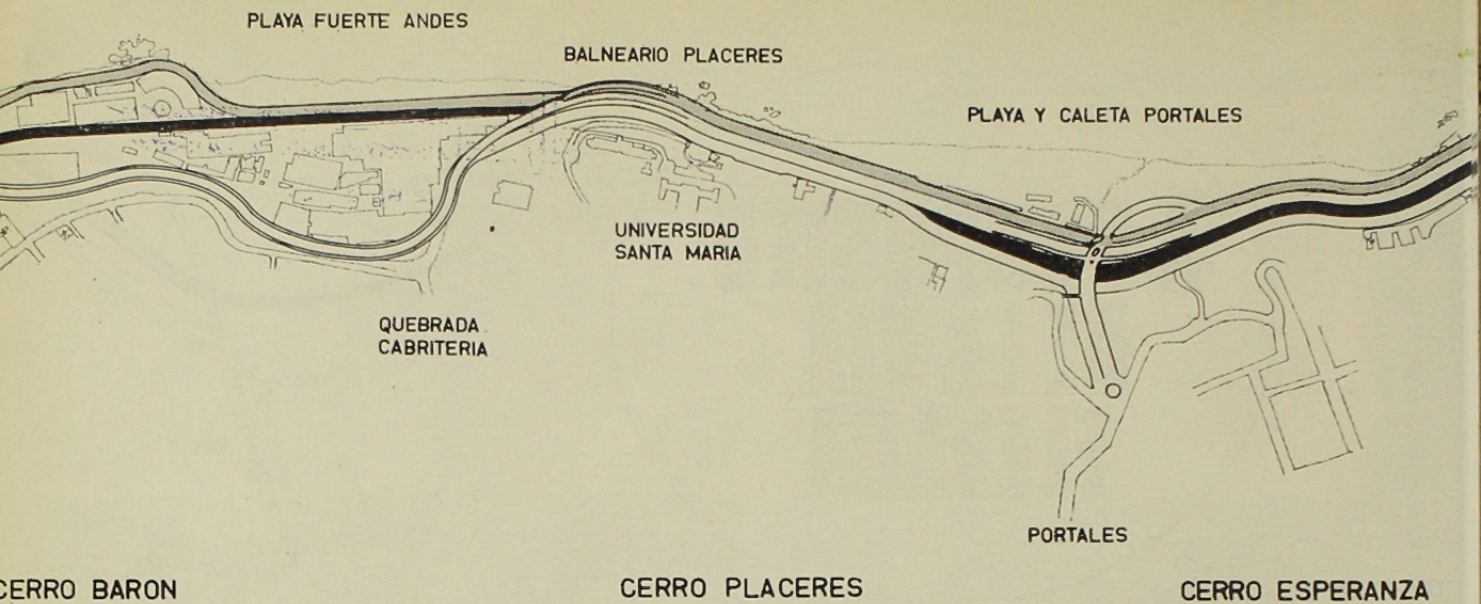
Obras Públicas de la envergadura de la comentada, que buscan resolver problemas trascendentales ¿puede ser abordada con este apresuramiento? ¿o es que acaso no se trata de una política urbanística, sino de una urbanística política?.

Soluciones planteadas en esta condición, obligadamente crearán trastornos, olvidarán el sentir y el querer de muchos de los actores cotidianos del drama urbano, que son así



DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA  
ARQUITECTONICA Y AMBIENTAL

BIBLIOTECA



olvidados o atropellados en sus legítimos derechos, de paisaje, de la experiencia kinestésica del tránsito, de la escala humana, etc.

No parecen operantes los procedimientos de consulta pública, a través de los cuales pueda expresarse la opinión crítica de los afectados y cuando esta opinión se expresa, por el mayor grado de conciencia de determinados organismos de la comunidad, ya no hay tiempo para escuchar y se impone un criterio de autoridad. Esto es lo acaecido en torno a la discusión de la Vía Elevada. La iniciación de las obras recién permitió conocer el proyecto definitivo escogido para realizarse, que difiere en muchos aspectos del que fuera publicado en el ejemplar N.º 11 de nuestra revista.

Se motivó así la protesta de los estudiantes de Arquitectu-

ra de Valparaíso, protesta que en una primera actitud fundamentalmente crítica se convirtió en una proposición de principios de diseño en contradicción a los planteados por el M.O.P.

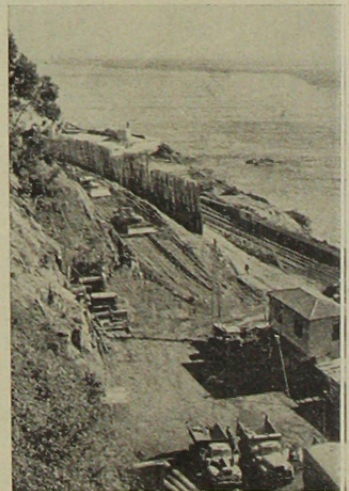
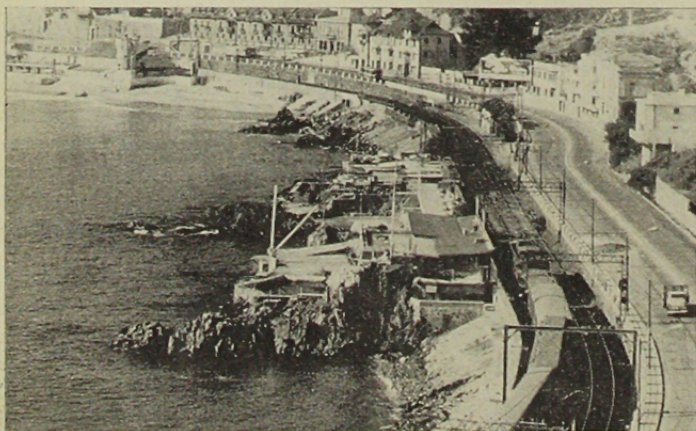
Esta protesta movilizó a la totalidad de la población porteña, generándose un debate que adquirió relieves nacionales.

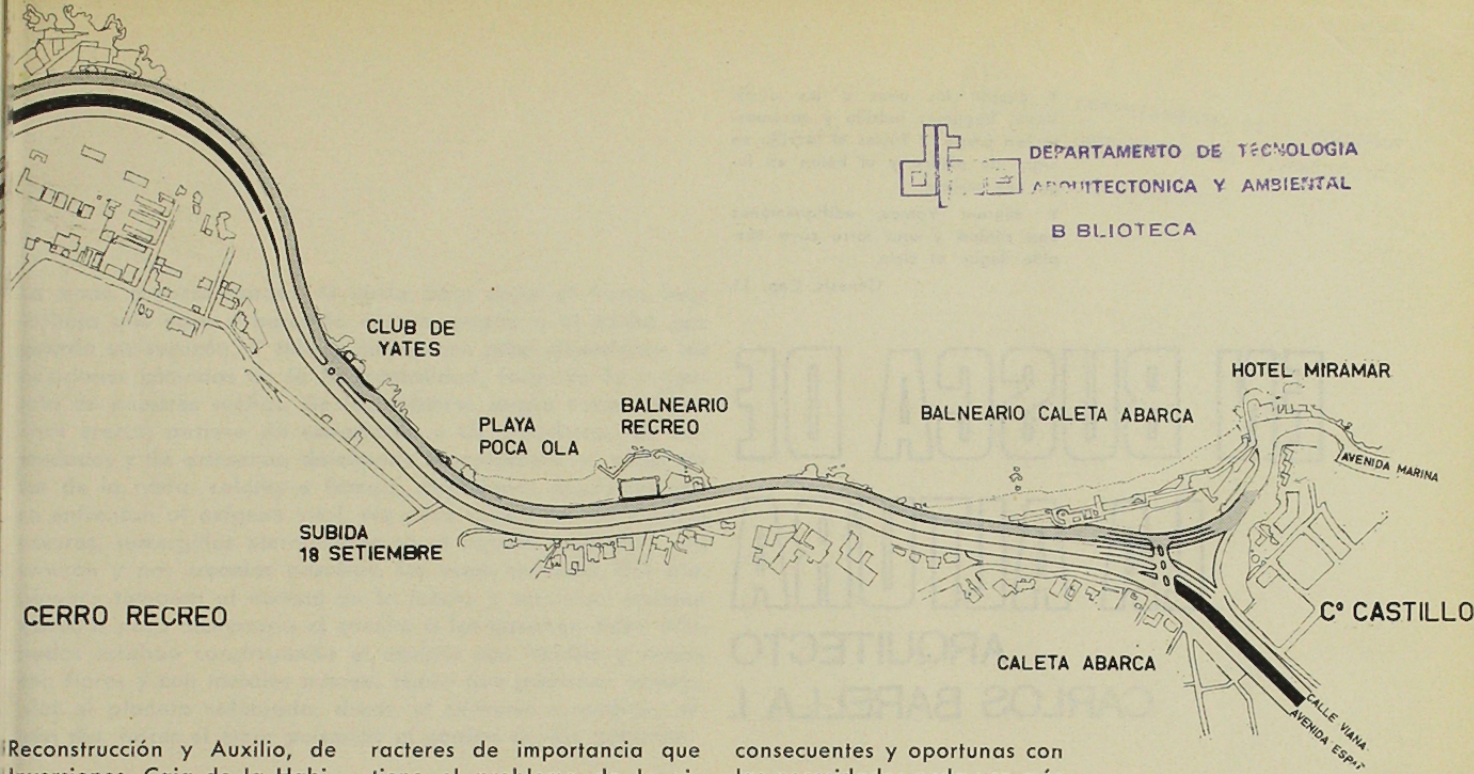
En sucesivas declaraciones de los ministros de Obras Públicas y de la Vivienda, quedó claro un divorcio y falta de coordinación entre los diferentes aspectos del problema. Se enfocó acuciosamente la ingeniería del tránsito, la geología, las estadísticas de producción, transporte y carga del tráfico, y sólo ante la crítica y la proposición de los estudiantes de Arquitectura se constató el olvido de los problemas del tratamiento del espacio urbano, el paisaje, la recreación, el turismo, en última instancia, el hombre como actor. Pudiera aceptarse que son faenas distintas, y que por un problema de estructura administrativa, corresponda a diferentes reparticiones públicas, pero ¿es posible pensar siquiera que estos factores condicionantes no interactúan? ¿se puede hablar de soluciones urbanísticas sin enfocar estos condicionantes como aspectos indisolubles de la relación entre el hombre y el medio?

Si existe la dicotomía administrativa ¿quién resuelve y coordina

la interacción? ¿quién orienta la unificación de los condicionantes? Parece ser que pese a la existencia de eficientes especialistas y de organismos unitariamente operantes en la administración pública, no hay un trabajo de equipo, capaz de cubrir la totalidad de los aspectos que implican cualquier acción tendiente a modificar el ámbito de la vida colectiva.

Pensamos que hay otros síntomas de esta falta de coordinación. Al ya caduco concepto de Obras Públicas, como la definición genérica de toda acción modificatoria del espacio físico, se han ido agregando nuevos conceptos y acciones tendientes a enfrentar una problemática en permanente desarrollo. Se han creado así organismos nuevos. Se suceden Corporaciones de





Reconstrucción y Auxilio, de Inversiones, Caja de la Habitación, Corporación de la Vivienda, Corporación de Mejoramiento Urbano, etc. Se crea el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo. Sin embargo en el Parlamento Nacional aún se mantiene la vieja estructura de Comisiones, con la clásica Comisión de Obras Públicas. Sólo en la Cámara de Diputados, y a raíz del inusitado desarrollo de las poblaciones insalubres, se creó en 1955 la Comisión Especial de la Vivienda, que hasta el día de hoy no ha sido incorporada al Reglamento de la Corporación, y su carácter de permanente sólo se origina en la presión constante de la realidad que impulsa su existencia. No existe en el Senado siquiera una Comisión similar. Se mantiene pues en el Congreso el reflejo de la añeja estructura institucional de las "Obras Públicas", no reflejándose el desarrollo y los ca-

racteres de importancia que tiene el problema de la vivienda, el urbanismo y la planificación física.

De todo lo expuesto se puede deducir que no existe una estructura institucional adecuada a nuestra ya compleja realidad y que existiendo elementos humanos y tecnológicos valiosos, no pueden operar adecuadamente por falta de coordinación y jerarquización de las variables de los problemas planteados.

Debe pues estimularse todo esfuerzo que tienda a la acción interdisciplinaria, que aúne los recursos que permitan enfrentar este tipo de problemas con una visión más de conjunto y con respecto a la vida y desarrollo de la comunidad.

Es necesario crear los canales adecuados para hacer posible la coordinación y recepción de la opinión pública de la comunidad y para que pueda traducirse en realizaciones

consecuentes y oportunas con las necesidades cada vez más apremiantes que plantea el desarrollo del espacio físico para esa misma comunidad.

Vaya nuestro aplauso para quienes con valentía y con el derecho y el poder que les otorga y obliga su carácter de universitarios, han planteado esta polémica pública en defensa de una idea, reflejo de las inquietudes de la comunidad porteña. Este ejemplo hará meditar a muchos, incluso a quienes tienen la responsabilidad directa, sobre la enorme trascendencia que implica la tarea de la planificación física de nuestro medio.

AUCA cree que en el futuro se consultará, en la elaboración de los planes y en la legislación correspondiente, el tiempo y los mecanismos que permitan la expresión de la opinión del ciudadano, actor y factor predominante de las soluciones propuestas a sus problemas.

